

Análisis Económico

Los efectos económico del huracán Otis

El Economista (México)

Diego López Tamayo

1 Noviembre 2023

Los modelos de pronóstico meteorológico fueron rebasados la semana pasada cuando en menos de 12 horas la tormenta tropical Otis se convirtió en un huracán de categoría 5 (rompiendo el récord de intensificación de Patricia en 2015) previo a impactar en la costa de Guerrero. Las afectaciones van más allá de la zona hotelera de Acapulco, se extienden a diversos municipios colindantes, como Ajuchitlán del Progreso y Coyuca de Benítez, donde la interrupción de servicios elementales como agua, electricidad y comunicación se ha sumado a saqueos de tiendas, personas varadas en el aeropuerto e inaccesibilidad para llevar víveres a los hogares afectados.

Ante uno de los fenómenos naturales más devastadores en la última década, estimar el efecto económico requiere de dos elementos: 1) conocer la coyuntura económica que vivía la entidad previo al choque de Otis; y 2) apoyarse en la evidencia histórica de huracanes en México para estimar el impacto económico.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Guerrero representó el 1.3% del PIB Nacional en 2021 (el dato oficial más reciente), creciendo 4% con respecto a 2020, pero aún 5.1% por debajo de sus niveles pre pandemia. Si bien la entidad se encontraba en una senda de crecimiento, el huracán frena la recuperación afectando a los sectores que venían impulsando la economía del estado; principalmente el turismo (3.1% del PIB de Guerrero) y los sectores vinculados como el comercio minorista (16.7%), el transporte (7.5%) y servicios inmobiliarios (13.9%).

Enfocándonos en el turismo, Guerrero representa 2.1% del turismo a nivel nacional; recibiendo 9.52 millones de turistas en 2022 con un porcentaje de ocupación hotelera del 47.4% de acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo. El municipio de Acapulco (destino turístico por excelencia) concentra 38.5% de la actividad económica de la entidad (medido a través del Valor Agregado Bruto en el Censo Económico de 2019), con una importante derrama económica hacia el resto de municipios en términos de empleo e ingreso para los hogares. En el periodo de enero a agosto de 2023, Acapulco registraba una tasa de ocupación hotelera del 51% con la temporada alta de fin de año en puerta, recordando que en diciembre de 2022 se registró el máximo de turistas en los últimos 12 años.

El [Banco de México realizó en 2018](#) un estudio sobre el efecto de distintos huracanes entre 2003 y 2016 en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) de entidades costeras, entre ellas Guerrero. Retomando los resultados de este estudio y tomando en cuenta que el huracán Otis es comparable con el huracán Patricia en términos de intensidad (Categoría 5), fechas (finales de octubre en 2015) y costa occidente (océano Pacífico) BBVA Research estima una contracción en la variación

trimestral del ITAEE para Guerrero de -11.71% en el 4T23 con efectos que se prolongan hasta el cierre de 2024. Partiendo del escenario base previo a Otis, la variación del PIB estimada para Guerrero en 2023 cae de 2.1% a 1.1% (-1.1 puntos) y de 1.2 a 0.4% (-0.8 puntos) para 2024.

Si bien este ejercicio descansa sobre supuestos fuertes, da una cota optimista de los efectos de este huracán. Los efectos negativos pueden ser más pronunciados considerando que Jalisco (la principal entidad afectada por Patricia en 2015) inició programas de apoyo a afectados siete días después del choque y es menos dependiente del turismo, uno de los principales sectores afectados. Hacia adelante, serán centrales los programas de recuperación, apoyos gubernamentales y reactivación económica los trimestres inmediatos al choque para que Guerrero, una de las entidades con los mayores indicadores de pobreza y rezagos a nivel nacional, pueda hacer frente a esta adversidad.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
www.bbvarresearch.com